

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EN LA QUE SE APROBARON LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DE ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS MOROCHO MCA& CIA LTDA. 2018

En Ciudad Riobamba a los ocho días del mes de enero del Año Dos Mil Diecinueve (08-01-2019), siendo las quince hora (15h00 PM), en la casa de socio José Efraín Morocho, Identificada con el **EXPEDIENTE 704729**, con domicilio principal en Ciudad Riobamba, quienes Verificado el Quórum y constatada la presencia de sus socios JOSÉ EFRAÍN MOROCHO MULLO, BRAULIO DARÍO MOROCHO AVEMAÑAY, RAÚL HUMBERTO MOROCHO MULLO; prescindiéndose de previa convocatoria, esta Asamblea es declarada válidamente instalada, por el Sr. **JOSÉ EFRAIN MOROCHO MULLO**, quien la preside, haciendo éste uso de la palabra da lectura al orden del día; por lo tanto encontrándonos presentes todo el capital pagado y los asistentes aceptamos el orden del día, el cual es del siguiente tenor:

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2.018. Acto seguido el Sr. **JOSÉ EFRAIN MOROCHO MULLO**, comienza a deliberar el **primer punto** del orden del día, en la que señala que todos nosotros conocemos la realidad de nuestra compañía que reflejado en los estados financieros presentados por el contador **el capital de nuestra empresa es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$ 400.00) lo cual mantiene con el mismo valor**, la compañía no ha realizado ningún trabajo; debo señalar también que con fecha 29 de diciembre del 2018 la Junta Universal de Socios (entre todos nosotros mismos) RESUELVEN, disolver voluntariamente la compañía **ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS MOROCHO MCA& CIA. LTDA.**, al amparo del Artículo Cuarto del estatuto de la compañía, "...disolverse antes del plazo convenido cuando así lo decidiera la Junta General de Socios". Posteriormente interviene Raúl Morocho Mullo, donde manifiesta que realmente la compañía no ha estado activo por cuando lo expuesto por el señor gerente es coherente, Braulio Darío Morocho Avemañay señala realmente ya estamos en proceso de disolución, más bien es agilizar para liquidar la compañía, con el informe del estado financiero del señor gerente estoy de acuerdo sin nada que oponer; Posterior a los señalado se dio la **aprobación del estado financiero del periodo 2018**, por lo tanto sometiendo a la consideración de los junta de socios el punto tratado y discutido como fue el mismo quedó aprobado, en presencia de la junta general, en conformidad a su Aprobación a los estados financieros. Agotado el punto a tratar de la agenda de esta asamblea, la misma se levanta siendo las diecisiete horas treinta 17h30 PM previo receso acordado para la redacción de esta acta, la cual leídas por los asambleístas y halladas conforme suscribe quedando suficientemente autorizado el Sr. **JOSÉ EFRAIN MOROCHO MULLO**, a los fines de que cumpla con las formalidades de Registro de información en superintendencia de compañías; **CERTIFICO** que el acta aquí presentada es fiel copia y exacta de los libros de acta de la compañía.


JOSÉ EFRAÍN MOROCHO MULLO
GERENTE


BRAULIO DARÍO MOROCHO AVEMAÑAY
PRESIDENTE


RAÚL HUMBERTO MOROCHO
SOCIO